

Robe DL 5111

# BOLETIN INFORMATIVO

# TÚY

CENTRO de INICIATIVAS / TURISMO de

Año III, Núm. 31

ABRIL 1963

Apartado, 23

## FIESTAS DE SAN TELMO



### PREGON

*"Vi claramente visto o lume vivo que a maritima gente tem por santo, en tempo de tormenta e vento esquivo, de tempestade escura e triste pranto."*

CAMOEN:—"Os Luísiadas".—Canto V,

De las brumas del siglo XI, que dispó una infanta cabe el Miño, surge esplendorosa, sobre vieja acrópolis, la estructura recia del Túy medioeval.

Colma pronto la urbe el núcleo de la ciudadela y mansa se desborda hacia su camarada el río, donde baña su belleza en el cristal de sus aguas en un incomparable marco de fina orfebrería. Alzanse nuevas murallas y almenados torreones, y se perforan túneles, bajo las antiguas, como escondidos abrazos. Blasones y labras nobiliarias de varias estirpes, florecen sobre balconadas y portones, mientras las esquinas se abren con románicos santos dentro de horna-

cinas. Herrajes artesanos filtran la iluminación de austeros recintos, donde el obispo D. Lucas escribe sus cronicones. Y la luz, incansable, juega el claroscuro por bellos rincones y ocultos pasadizos.

Alcanza Túy en el siglo XIII gran relieve urbano, es hito fundamental del "camino portugués" a Santiago, y envidiada plaza fuerte del Santo rey D. Fernando.

Desde la distancia, sobre la ciudad y triples defensas, destaca imponente el águila pétrea de su altivo Alkázar que, en las alturas, dicta normas de estrategia a la escolta lancera de su atenta crestería.

Bajo un dosel de estrellas, velado en parte por el brillo deslumbrante de las galaxias propias --poetas y artifices, guerreros y obispos, santos y mártires--, culmina la fiesta de la consagración solemne de la Catedral-Fortaleza, una noche novembrina de 1225.

En esta escena y ambiente medio episcopal y medio guerrero, poco después, quiebra el silencio de recogidos templos y empinadas calles el dulce caminar de un Santo. Llámánle unos el Predicador, San Pedro González; otros, Segundo Apóstol San Pablo. Más tarde todos lo conocerán con muy popular nombre, "O Corpo Santo".

Esbelta es su figura y viste de hábitos blancos. Es su vida viva estela de elocuencias y milagros. Conquista, sólo en presencia, tierras y costas, islas y mares. Patrocina mareantes y su imágen, con la vela y el barquito, truécase en segura brújula del navegar inseguro sobre olas tenebrosas.

Todos los nautas lo invocan, y al divisar sus luces --"o lume vivo e santo", del lusitano poeta--, unánimes cantan y rezan: "Misericordia, Sant-Elmo ¡Salve Corpo Santo!"

Muere en Túy el 14 de abril de 1246 y se entierra el lunes de "pascuilla" en la Catedral, cerca de su Pórtico. Agonizando, otorga a la ciudad y comarca entera, el precioso legado de su eterna protección y patronazgo. Por ello es secular tradición celebrar su festividad el lunes de "pascuilla" --siguiente al de Pascua--, este año 22 de abril.

Venid, pues, devotos y peregrinos desde los remotos confines de Galicia y Portugal, rendidle vuestro culto y homenaje, besad sus reliquias, y luego postraros a los pies del Santo que, en el relicario de Túy, os espera, muy abiertos los brazos.

Y cuando oyéreis el canto que rezaban Bolandos:

"Señor San Pedro González de navegantes piloto, libranos de terremotos y defiéndenos de males",

como los portugueses de antaño, contestad:

Misericordia Sant-Elmo!  
Salve Corpo Santo!  
Amén!

Túy, abril de 1963

J. Casal Aboy

# San Pedro González Telmo

Patrono esclarecido de esta CIUDAD

y todo su Obispado

SU GLORIOSO TRANSITO

"...tuvo su dichosa muerte en Tuy el año 1246, luego después de la Pascua de Resurrección que en dicho año cayó a 8 de Abril".

La CUEBA, Ms. I, pág. 247

"Desde allí -- Bayona -- concurrió al Monasterio de Persecario --Pesequeiro--, que era lugar muy frecuentado, y llegó allí en Domingo de Ramos. Entre otras cosas que dijo predicando allí públicamente, fue...

...debo preveniros que el curso de mi vida se acabará luego. Sé que ninguno de vosotros me volverá á oír predicar en este sitio; por tanto os ruego en el Señor, que quando oygais mi muerte -- que sé está muy cercana -- me encomendéis á Dios, haciéndole por mi devotas oraciones; pues cargado del peso de la enemiga carne en este valle de lágrimas, no he conversado entre vosotros tan reprehensiblemente, que, confiado en la Misericordia del Juez, me horrorice de parecer en su presencia; pero tampoco imagino haber pasado todos los años de mi vida tan inocente, que no necesite el socorro de vuestras oraciones.

Concluido el Sermón, pasó de allí á TUY, donde tuvo la Semana Santa, empleándola en continuos ejercicios de virtud, y predicando cada día en la Catedral para conmovér á todos á penitencia. Pasando el día de Pascua cayó malo de bastante cuidado; pero mejorando poco después, resolvió irse á SANTIAGO, por ser aquel Convento el que le tenían señalado.

Llegó á la Villa de SANTA COLUMBA; y de tal suerte le faltaron las fuerzas, que no pudo pasar adelante. Ilustrado entonces con profético espíritu, dijo al compañero: hermano carísimo, ahora conozco ciertamente, ser voluntad de Dios que yo muera en Tuy; y como no podemos alterar lo que el dispone, es preciso volver á la Ciudad, y dentro de pocos días nos apartaremos.

Volvió á Tuy muy alegre, por ver cerca el premio de sus trabajos. Agravóse la enfermedad; fortaleciase el espíritu; y llamando al que le hospedaba en su casa, se despidió de él diciendo:

*"Quédate con Dios huésped muy amado, y él sea siempre contigo. Sabe que el Señor, remunerador de pequeños servicios con premios liberalísimos, me llama ya, y con particular disposición quiere que esta Ciudad y la comarca sea protegida por mis súplicas contra muchos peligros a que justamente le exponen las culpas de los hombres. Espera de él la remuneración principal del trabajo y molestia que te he ocasionado en mi hospedaje. Yo como soy tan pobre, no tengo cosa temporal con que pagarte. Toma mi correa, que aunque pequeña dádiba, te podrá aprovechar en adelante".*

Recibióla el huésped como alhaja preciosa. Envolvióla en un lienzo muy limpio, y la reservó con devoción...

Acrecentada la enfermedad dentro de los pocos días que tenía anunciados, le cogió el fin en una ancianidad fertilísima de obras, por lo mucho que había trabajado en la tierra y viña del Señor; y dejando enriquecido el suelo con sus preciosos miembros, subió al Cielo el espíritu en el año de 1246, poco después de Pascua.

Como la Ciudad y comarca eran testigos de vista de su fervoroso espíritu, virtudes, y milagros con que el Cielo manifestaba lo acepto que era á Dios, sería grande el dolor de perderle de vista; pero no inferior el consuelo del patrocinio que vinculaban en aquel Santo Cuerpo que el Cielo les enviaba para amparo y asilo en sus necesidades. La bien fundada reputación de Santo empeñaría á todos para que ninguno faltase á merecer su intercesión acompañándole en los últimos oficios de Religión hasta el sepulcro."

De un LEGENDARIO -s. XIV- existente en el Archivo de nuestra S. I. Catedral.

## KALENDA ANTIQUISIMA DE LA S. I. CATEDRAL DE TUY

"Admirable y glorioso se muestra Dios en sus Santos; el quiso que sus Cuerpos tuviesen sepultura de paz y honor acá en la tierra, y que sus nombres y fama viviesen para siempre allá en el reino de los Cielos."

En España, en la Ciudad de Tuy, en los confines de Galicia, el nacimiento --para el cielo-- del B. Pedro, Confesor, lustre de la Religión de Predicadores; esclarecido en virtudes y milagros, y durante el reinado de Fernando tercero, rey de las Españas, entró en el gozo de su Señor y Dios el año mil y doscientos y cuarenta y seis.

Su Cuerpo recibió sepultura en la Iglesia Catedral de la misma Ciudad, y fue depositado honoríficamente en una de sus Capillas por su fábrica y riqueza muy celebrada.

Se celebra su fiesta con gran veneración y con la mayor solemnidad, el lunes después de la Octava del Domingo de Resurrección.

En nestro Pueblo se venera su SANTO CUERPO con extraordinario culto y devoción; y honran su memoria los fieles, en apretadas muchedumbres, venidos de los lugares más diversos y alejados.

## Exposición Filatélica

Como hemos anunciado en nuestro "Boletín" anterior, por primera vez en nuestra ciudad, y bajo el patrocinio de este Centro de Iniciativas, el Grupo Filatélico Tudense realizará su I EXPOSICION FILATELICA.

A la misma concurrirán expositores de primerísima fila internacional, que quieren contribuir con sus aportaciones a los esfuerzos y entusiasmos desplegados por la Comisión Ejecutiva organizadora de dicho Certamen.

A los cuadros de honor que presentarán los señores De la Peña y Aznar y González García -- Jorge V y Portugal --, respectivamente, se añadirán temas y países diversos, pertenecientes a colecciones propiedad de filatélicos asociados a los grupos de Vigo, La Guardia y Tuy.

Actuarán como Jurado Calificador, el Sr. Administrador de Correos de Tuy, el Ilustrísimo Sr. Cónsul de España en Valença do Minho y los señores Alvarez Blázquez y Lago Martínez.

La apertura tendrá lugar el próximo día 20, a las ocho de la tarde, en el Institute Laboral "San Pelayo", con la asistencia de las autoridades locales.

Al felicitar cordialmente al referido Grupo Filatélico por el éxito que ya damos por descontado, les animamos para que perseveren en sus entusiasmos que, sin duda, les llevarán a la consecución de ambiciosas metas.

## CONCURSO DE «MAYOS»

Como en años anteriores, el Centro de Iniciativas y Turismo de Tuy, velando por la conservación de nuestras tradiciones folklóricas, convoca el IV CONCURSO DE "MAYOS", que tendrá lugar el próximo día 1.º, a las doce y media de la mañana, en el Paseo de Calvo Sotelo.

A tal fin se han establecido los siguientes premios en metálico:

"MAYOS"

- 1.º - Ciento cincuenta pesetas.
- 2.º - Cien pesetas.
- 3.º - Cincuenta pesetas.

"COPLAS"

- 1.º - Ciento cincuenta pesetas.
- 2.º - Cien pesetas.
- 3.º - Cincuenta pesetas.

Los grupos que deseen tomar parte en este simpático Concurso, pueden realizar su inscripción en este Centro de Iniciativas, a la mayor brevedad, debiendo presentar las coplas autorizadas por la Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo.

# Ciclo de Conferencias

## Inauguración oficial y lección del Sr. Cunqueiro

El pasado día 5, ha tenido lugar la brillante inauguración de la primera serie del Ciclo de Conferencias que, organizado por el Centro de Iniciativas, en colaboración con el Instituto Laboral "San Pelayo" y la Sociedad Liceo Casino, tiene su cátedra en el amplio paraninfo del citado Instituto.

Abrió tan importante acto, el ilustrísimo Sr. Delegado Provincial del Ministerio de Información y Turismo y conocido escritor don Rafael Landín Carrasco, que no ocultó su satisfacción por ser precisamente en Túa donde iniciaba su actuación pública como nuevo Delegado en Pontevedra, dedicando un sentido canto de admiración y cariño a esta antigua ciudad, para terminar con frases llenas de fino humorismo y darle al Presidente del C.I.T. la alternativa para la difícil faena de presentar al señor Cunqueiro.

El señor Casal Aboy, a continuación, glosó en breves palabras la excepcional calidad literaria y genuinas características de la personalidad del conferenciante, señor Cunqueiro, al que cedió la palabra con una inédita "virguería".

El tema de su extraordinaria disertación, que mantuvo en vilo al numeroso y selecto público que llenaba el Salón de Actos y que fué subrayado con calurosas salvas de aplausos, fué luego acertadamente sintetizado por el propio autor en la popular y cotidiana sección de su "Envés", con el título "De Fonmiñá al Mar". Dice así:

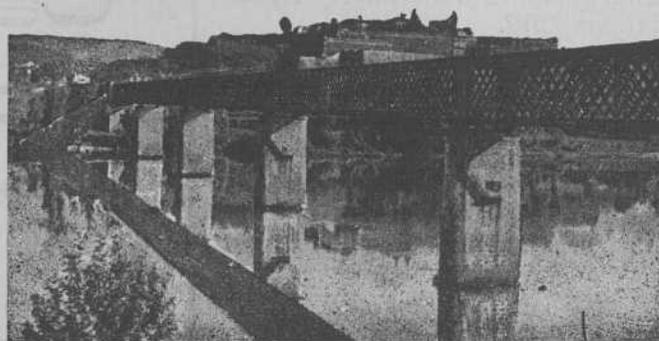
"Ayer hablé del Miño en Túa. Gentilmente invitado a contar la vida del río mayor de los galaicos, creo que lo li-ordenando tierras y recibiendo afluentes ce con la pausa misma con que él va desde Fonmiñá, en las tierras bernardas de Meira, hasta el mar. El primer vado, el primer puente, el primer molino, la primera barca. Y luego las ciudades, las villas, las abadías, las altas torres, los caneiros, los prados, los ribeiros

amados de la vida, el tramo de la lamprea y del sábalo. Y al final, cuando el río ya conoce ese poderoso respirar del mar que se llama la marea, en feliz colina la urbe tudense, de la que hay que creer que verdaderamente fué fundada por uno de aquellos héroes lanzados a los inacabables nostoi, cuyo modelo son las laberínticas navegaciones odiseicas, tras la caída y destrucción de Ilión. La última hora de la tarde tudense era perfecta para un diálogo en el ágora. Tyde y los suyos debieron de tener muchas horas semejantes, fáciles para la memoria y la nostalgia de sus días egeos, y acaso nocturnas conversaciones con los dioses fluviales —Mircea Elíade ha probado que a la población teúrgica de los ríos solamente se le puede hablar en la soledad de la noche. Con los ríos es posible la solemne disquisición sobre el destino humano, pues ellos mejor que nadie entienden el "panta rei" heraclitano. Yo hubiera querido hacer a la vez una descripción viva, a la manera de aquellos pintores chinos como Hsia Wei, que pintaban grandes tramos, en telas para enrollar, de los ríos de allá, con toda la vida de las riberas y la propia de las aguas, unas veces serenándose en salones, otras apresurándose, incluso heroicamente, en rápidos y serpenteantes gargantas, y una descripción histórica: todo lo que el río vió, desde los días de la batalla medúlica hasta Odoario, el obispo repoblador, desde los del Temple en Loyo hasta las benitas en Chouzao, desde Sir Thomas Percy en Ribadavia hasta los sanjuanistas, estrepitosa caballería, en Portomarin, y Pedro Madruga, que es fácil de probar que pasaba el Miño pisando la niebla matinal como un campo de festuca, ¡en Salvatierra. Y los vinos de toda la orilla diestra, desde el Amandi, grato a Augusto, y los sílicos y lema-vos propios, hasta los ribeiros más naturales, bebidos en Génova en los días

del licenciado Vidriera y en Londres en el tiempo del jocundo, lascivo y sereno Pepys. Quizás por decirlo todo no dije casi nada de todo esto. Quede para otra ocasión, en la que me encontrarán más preparado.

Después, con un grupo de cordiales amigos preparó una cena en honor de delegado provincial de Información y Turismo, Rafael Landín, y de servidor. Y siendo día de abstinencia de carne, la cena fué piscícola: angulas, lamprea, sábalo, y el postre un pez de almendra y cabello de ángel de las Clarisas. ¡Ay, el hermano pez! Tuve ocasión de que Elías, hijo de Cachelo, angulero de pro, me diese a probar las angulas a la moda de Túa. Es una variante perfectamente aceptable. Sobre ella tiene la ventaja la moda de Aguinaga del aceite hirviendo, burbujeando y saltando en la cazuela. Pero acaso nada más. Repetí, gracias a la diligencia de un camarero respetuoso como un fámulo de palacio episcopal—en ciudades como Túa o Mondoñedo es difícil olvidar las maneras—, llamado Virelas. Se habló largamente en la mesa de Túa, de los días románicos y de los días del bastardo de Soutomaior, del Tecla y del Aloya, de las islas que el Miño besa al morir, del Louro y su puente... Para mí no hay nada más bello que conocer a gentes enamoradas de su paisaje natal, viviéndolo, resoñándolo, tomándolo como parte de la lección cotidiana de la hermosura terrenal. Y después, en la plateada y fría noche, visitada de un norte frío y resolutivo, el regreso a Vigo. Mientras yo hablaba del Miño, un ángel del Señor caminando con el río hacia el mar, iba envolviendo los paños del día, y detrás de él, otro igualmente alado mensajero, iba tendiendo los paños de la noche, decoradas con la pálida luna y las estrellas. El gran tapiz colgaba irreprochablemente sobre las altas torres de Túa".

El Puente Internacional punto neurálgico de las bellezas del Miño, desde unos de los espléndidos miradores de Túa.



Todos piden

**D U X**

**NARANJA Y LIMÓN**

# BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

CAPITAL DESEMBOLSADO. . . . . Ptas. 900.000.000

RESERVAS . . . . . 2.290.000.000

CASA CENTRAL: PLAZA DE CANALEJAS, NÚM. 1

Sucursales en las principales localidades de la Península, Ceuta, Melilla, Baleares y Canarias.

Corresponsales en todo el mundo

Servicio autorizado para las operaciones con el exterior en su departamento extranjero:

## SUCURSAL DE TUY

Domicilio: Augusto G. Besada, 5

Aprobado por el Banco de España, con el n.º 5.010

### BAR ALOYA

TUY

José Sallero Diz

AGENTE COMERCIAL



Teléfonos, 55 y 116 TUY

### Hijos de Justo M. Estellez S. A.

Agencia de Aduanas  
Almacén de Fábricas de Maderas  
Transportes y Concesionarios  
de los  
Despachos Centrales de la Renfe en

#### TUY Y LA GUARDIA

Sucursal en TUY:

Estación ff. cc., Teléfono 91  
Paseo de Calvo Sotelo, 4 Teléf. 39

LA GUARDIA

Oliveira Salazar, 3 Teléfono, 72

### ¿Sabía usted...

Que los *brillantísimos* actos de la *Semana Santa* aún pueden ser superados si se reconsidera la participación de los antiguos gremios?.

¡Manos a la obra...!

\*\*\*

Que a fuerza de esperar la noticia, la creación de la "Ruta del Miño" por la Subsecretaría de Turismo nos ha cogido de sorpresa?.

¡Premio...!

\*\*\*

Que de manera resuelta hay que resucitar al viejo Racing, y para ello no faltará apoyo, incluso del ramo de hostelería?.

¡Restauración...!

\*\*\*

Que a principios de temporada, es agradable registrar una afluencia tan considerable de visitantes en la ciudad?.

¡Museos...!

\*\*\*

Que a cualquier observador no le pasará desapercibido el extraordinario aumento del interés regional por Tuy?.

¡Vitalidad...!

\*\*\*

Que en el curso del presente mes es muy posible se dé el gran alabonazo en la campaña Pro-Monumento a Calvo Sotelo, en Tuy, cuyos trabajos artísticos están casi ultimados?.

¡Justicia...!

JUSTO

### Bar Patio Andaluz

Recareda Pimentel

Especialidad en tapas a la minuta y vinos amontillados

A. G. Besada, 38- Tel 29

TUY

### J. Pazo Freiría

FARMACIA :: DROGUERIA  
PERFUMERIA

Calvo Sotelo, 5 - Martínez Padin, 32  
Teléfonos 27 y 115

TUY

### A VALENCIANA

Francisco Costa, Suc. Ltda.

©

Café

Farruco

EL MEJOR DE PORTUGAL

®

Valença do Minho

Teléf. 19

BUZON

II Concurso de Ganados y Maquinaria Agrícola

Postal bicolor

Organizada por las Hermandades de Labradores y Ganaderos, con la colaboración técnica del Servicio de Extensión Agraria, y con el fin de estimular y orientar a los agricultores y ganaderos del Bajo Miño en las nuevas técnicas de la agricultura moderna.

Los días 20, 21 y 22 se celebrará una Exposición de Maquinaria y Productos Agropecuarios, a la que concurrirán más de veinte casas comerciales de gran prestigio nacional y regional, que expondrán sus stands en las instalaciones del Campo Militar, lo que contribuirá a dar un gran realce y brillantez al Certamen.

Se realizarán en parcelas próximas al recinto ferial, varias demostraciones con maquinaria adaptable a las características de nuestras explotaciones, con el objeto de que los agricultores vean directamente su funcionamiento y la posibilidad que tienen de mejorar sus rutinarios métodos de cultivo.

El día 22 tendrá lugar el Concurso de Ganados, en el que se distribuirán 25.000 pesetas en metálico y numerosos trofeos, donados por diversos organismos oficiales y entidades particulares. A continuación se clausurará la Feria, a cuyo acto asistirán las autoridades provinciales y locales.

Sr. Presidente del C.I.T. - Ciudad: Leí en la Prensa que ya se habían terminado las obras de embellecimiento de nuestro edificio de Correos, y que sus nuevas oficinas quedaban abiertas al público.

La noticia me causó asombro, pues como falta por arreglar la otra planta del edificio, creí que no se habían terminado las obras; no me explico cómo ustedes en esta ocasión no han dado aún la voz de alarma.

La planta baja quedó muy bien, limpió la cantería y se pintaron los herrajes de las verjas con un color acertado. Pero esto mismo hace que destaque mucho más ahora la planta superior, con la piedra más negra y los hierros y maderas de otro tono. Parece una casa a dos bandas y el ser sede de una entidad estatal y hallarse en plena ruta turística, no le favorece nada. Salúdale, etc.

Un filatélico

CONTESTACION.—Estimado comunicante: Recordará seguramente que fué este C.I.T. el que denunció las deficiencias de las instalaciones de la Administración de Correos en nuestra ciudad, ante la Autoridad competente, denuncia que tuvo la más favorable acogida y provocó la reforma total de todos los despachos y oficinas a que usted se refiere.

Todo esto no resta valor a su carta, cuyo verídico y convincente contenido fué varias veces motivo de no muy loable comentario.

Ahora bien, es muy posible que "arriba" hayan interpretado al pie de la letra el escrito cursado por el C.I.T., que —dicho sea en honor a la verdad— se refería exclusivamente a las oficinas.

Terminaré manifestándole que su amable carta ha tenido la virtud de recordarnos la necesidad de volver a solicitar de la Superioridad la urgencia de complementar el embellecimiento de la planta superior, dedicada a vivienda, para que el edificio adquiera la indispensable unidad de conjunto de su fachada. Y estimamos que no será difícil conseguirlo.

Reiterándole nuestro agradecimiento, con el ruego de que nos siga enviando sus observaciones, salúdale, etc.

BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Table with financial data: Capital Suscrito (Ptas. 250.000.000), Capital Desembolsado (» 212.500.000), Fondos de Reserva (» 756.000.000)

Casa Central: LA CORUÑA

Agencias Urbanas en:

- LA CORUÑA: Cuatro Caminos
MADRID: Francisco Silvela, 46
id.: Paseo de las Delicias, 87
VIGO: Las Traviesas
MONFORTE: Estación

SUCURSALES:

Barco de Valdeorras, Caldas de Reyes, Cangas, Carballino, Carballo, Cedeira, Celanova, Chantada, EL FERROL DEL CAUDILLO, Fonsagrada, La Estrada, La Guardia, LUGO, MADRID, Marín, Mellid, Mondoñedo, Monforte, Mugia, Noya, Ordenes, ORENSE, Padrón, PONTEVEDRA, Puebla del Caramiñal, Puenteareas, Puenteedeume, Puentes de García Rodríguez, Ribadavia, Ribadeo, Rúa-Petín, Santa Marta de Ortigueira, Sarria, Túa, Verín, VIGO, Villalba, Vimianzo y Vivero.

(Aprobado por el Banco de España con el número 1377)

# IV Jimkana Automovilista Internacional

## REGLAMENTO

Artículo 1.º El CENTRO DE INICIATIVAS Y TURISMO DE TUY, organiza a través de su Sección Deportiva, la IV GRAN JYMKANA AUTOMOVILISTA INTERNACIONAL, el día 28 de abril, a las 16 horas, que tendrá lugar en el Campo de instrucción militar de esta ciudad.

### INSCRIPCIONES

Art. 2.º Serán admitidos en esta prueba automovilistas de ambos sexos, debidamente documentados, hasta un número que no excederá de cuarenta participantes.

Art. 3.º Las inscripciones serán aceptadas hasta las 17 horas del día 22 de abril de 1963, en Vigo, local social de la Escudería Vigo, calle Reconquista, 5; en Oporto, Sport Club do Porto, Rúa Santa Catarina, 132, y en Tuy, Centro de Iniciativas y Turismo, calle Calvo Sotelo.

Art. 4.º Para ser válidas, las inscripciones deberán ser formuladas en impreso oficial que facilitará esta Organización.

### AUTOMOVILES

Art. 5.º Podrán tomar parte en esta prueba todos los automóviles fabricados en serie, excepto los de gran turismo, de acuerdo con las siguientes clasificaciones por grupos:

Grupo 1.º—Automóviles de turismo de serie.

Grupo 2.º—Automóviles de turismo mejorados.

En este Reglamento particular estos grupos se reúnen en una sola categoría, formando las siguientes clases:

Clase a) Cilindrada inferior o igual a 700 c. c.

Clase b) Cilindrada superior a 700 e inferior o igual a 1.150 c. c.

Clase c) Cilindrada superior a 1.150 c. c.

Art. 6.º Para que una clase se considere constituida deberá hallarse formada en el momento de iniciarse la prueba, por un mínimo de cuatro participantes.

Art. 7.º No podrán participar con la capota abierta los coches descapotables.

### PRUEBA

Art. 8.º El recorrido de la prueba se realizará de acuerdo con los planos que van insertos en este Reglamento y consta de dos partes: 1.º Habilidad regularidad, y 2.º Habilidad velocidad.

Art. 9.º Durante el recorrido de la prueba no podrá ir en el coche más que el piloto del mismo.

Art. 10. Para la prueba de Habilidad-velocidad, es obligatorio que el piloto vaya provisto de casco protector.

Art. 11. La prueba de Habilidad-regularidad consiste en una vuelta a una pista de 380 metros con los obstáculos señalados en el plano, en un tiempo base de 60 segundos (— 1 + 0).

Art. 12. La prueba de Habilidad-velocidad, que deberá efectuarse de acuerdo con el plano, será cronometrada por el propio participante, poniendo en marcha un cronómetro, situado en la mesa de control, en el momento de tomar la salida, y parándolo a la llegada a la meta.

Art. 13. Los participantes serán llamados para realizar las pruebas, por orden correlativo de número, de acuerdo con el que les haya correspondido según sorteo efectuado previamente por el Jurado.

Art. 14. Cada participante deberá hacer figurar en los laterales de su automóvil el número que le haya correspondido en sorteo, para su fácil identificación. Las cifras de estos números no podrán tener una altura inferior a los 35 cms., ni un grueso de trazo inferior a los 5 cms.

(Este reglamento continúa en el programa oficial de la prueba.)

## JURADO DE HONOR

Sr. Alcalde Presidente del Exmo. Ayto.  
Sr. Presidente de la Cámara de Comercio.  
Sr. Presidente del Liceo-Casino.  
Sr. Presidente del Club Náutico.  
Sr. Presidente de la Sociedad de Caza.  
Sr. Presidente del C. I. T.

### DIRECTOR DE PRUEBA,

D. Juan José de Oliveira Vieitez.

### COMISARIO GENERAL

D. José García Rodríguez

### COMISARIOS TECNICOS

Exmo Sr. Don José Gamboa d' Abranches  
D. Manuel López Lorenzo.  
D. Antonio Martín Herranz.  
D. Luis Hermida Mariño.  
(Los que designe la Escudería Vigo).

### JURADO

Director de la Prueba.  
Comisario General.  
Comisarios Técnicos.

### COMISARIOS ADJUNTOS

D. Eduardo Pintos González.  
D. José Alfonso Pérez Piñó.  
D. Pelayo Comesaña Ordóñez.  
D. José Miguel López Pérez.  
D. José Juan Fernández Varela.  
D. Zacarías Abalá González.  
D. Juan de Dios Cotera.

## La Ruta del Miño

*Otra de las aspiraciones que ocupaban un lugar destacado en el nutrido temario de "proyectos" de este Centro de Iniciativas, acaba de ser convertida en sazónada realidad por la Subsecretaria del Ministerio de Información y Turismo.*

*A partir del próximo día 1.º de Julio, el Servicio de Rutas Nacionales, organizará una serie de viajes colectivos a Galicia, bajo la denominación de "Ruta del Miño", en atención a las enormes posibilidades turísticas de esta zona.*

*Con este motivo, vuelven al plano de la actualidad, las propuestas formuladas por este Centro en la reunión celebrada el día 25 de Noviembre último, en la Casa Consistorial, para el fomento turístico del río Miño.*

# Defensa de nuestro tesoro histórico-artístico

Muy poca atención han venido prestando, hasta la fecha, los Municipios españoles a la conservación del Patrimonio histórico-artístico existente en sus respectivos términos.

Salvo raras y honrosísimas excepciones, los Ayuntamientos, agobiados por los problemas económicos y los incesantes ensayos para una adecuada organización administrativa, han relegado al más completo olvido sus obligaciones respecto a la protección y conservación de sus tesoros artísticos e históricos.

Regulada tal obligación, de modo insuficiente e ineficaz, en el artículo 36 de la Ley del Patrimonio Artístico, de 13 de mayo de 1933, sólo mereció un brevísimo e incompleto recuerdo al promulgarse la vigente Ley de Régimen Local, en sus artículos 101, j) y 191; enumerando el primero la protección y defensa de los monumentos artísticos e históricos como materia propia de la actividad municipal, y exigiendo el segundo la autorización del Ministerio de Educación Nacional para la enajenación o gravamen de monumentos, edificios u objetos de índole artística o histórica, pertenecientes al patrimonio de las Entidades Locales.

Al amparo de las faltas de celo y de una reglamentación protectora adecuada, desaparecieron paulatinamente de nuestras ciudades y villas la mayoría de las obras de interés artístico o histórico en beneficio de coleccionistas, traficantes e intermediarios de obras de arte, que desarrollaban sus actividades con la más absoluta libertad y en ocasiones con la colaboración y amparo de los mismos obligados a impedir las.

A tal estado de anarquía viene a poner fin el oportunísimo Decreto del Ministerio de Educación Nacional de fecha 4 de marzo último, sobre protección de los escudos, emblemas, piedras heráldicas, rollos de justicia, cruces de término y piezas similares de interés histórico-artístico, que por no formar parte integrante de edificios que hayan obtenido la declaración de monumento nacional, no gozan del especial amparo de que tales monumentos se benefician, y resultan actualmente necesitados de una atención especial. Su parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Artículo 1.º Los propietarios, poseedores o usuarios de escudos, emblemas, piedras heráldicas, rollos de justicia, cruces de término y demás piezas y monumentos de análoga índole cuya antigüedad sea de más de cien años, no podrán cambiarlos de lugar ni realizar en ellos obras o reparación alguna sin previa autorización del Ministerio de Educación Nacional.

Art. 2.º Para la enajenación y exportación de las piezas, cualquiera que sea su valoración, a que este Decreto se refiere, habrán de tenerse en cuenta las disposiciones vigentes en materia de exportación y comercio de obras de arte.

Art. 3.º El cuidado de estas piezas y monumentos queda encomendado a los Ayuntamientos, los cuales serán responsables de su vigilancia y conservación, debiendo poner en conocimiento de la Dirección General de Bellas Artes cualquier infracción de las normas vigentes sobre la materia, a fin de que por la misma se puedan dictar las resoluciones pertinentes, sin perjuicio de que en los casos de urgencia se adopten provisionalmente por los propios Municipios las medidas de seguridad y precaución que estimen oportunas.

Art. 4.º Por el Ministerio de Educación Nacional se dictarán cuantas disposiciones se consideren necesarias para la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Como toda disposición legal, la presente ha sido promulgada para que se cumpla, y este acatamiento que de todos exige, vincula de modo especial a los Ayuntamientos, a los que hace responsables de la vigilancia y conservación de las piezas artísticas que enumera.

Confiamos plenamente en que el sentido de responsabilidad de nuestra Corporación Municipal, con el instrumento legal puesto ahora a su disposición, pondrá fin a las detracciones que se vienen realizando en nuestro tesoro histórico-artístico.

J. Aparicio



TUY.-Interesante perspectiva del túnel de la Misericordia con Valença do Minho al fondo (Dibujo de R. E. Padín)

## La Semana Santa en T. V. E.

Invitados por este C. I. T., y, por tercera vez, las pantallas de Televisión Española han realizado un nuevo reportaje sobre nuestra ciudad.

En el guión nacional de programas sobre la Semana Santa, Tuy ha tenido, por derecho propio, un lugar destacado entre aquellas poblaciones españolas que mantienen vivas estas conmemoraciones de la Pasión del Redentor. Diversas secuencias de la tradicional procesión del Encuentro desfilaron ante nuestros ojos.

Las perspectivas impresionantes de la Catedral-Fortaleza, el detalle de su bello pórtico, los artísticos "pasos", las empinadas calles, la hermosura de las mujeres tudenses, ataviadas con la clásica mantilla, el profundo recogimiento de todo un pueblo, etc., fueron vivas pinceladas de la Semana Santa tudense.

FABRICA DE BOINAS

“CEDEMI”

TUY

Calzados

**Montes**

LO MAS FINO

LO MAS ELEGANTE

LO MEJOR

Exclusivista de los calzados vulcanizados

"GORILA" y "HURACAN"

TU Y

**CASANOVA**

*Comidas típicas*

Las mejores empanadas, angulas y lampreas

Rosa Baamonde, 15 - Telf. 159

TU Y

Elías González Sías

EXPORTADOR

DE ANGULAS

Plaza M. Caramés

Telf. 176

TU Y

Virguerías

El orate abre las puertas de la imaginación a la realidad, y se arma un lío. El escritor tiene un instinto más sutil de las cosas; abre la puerta de la realidad a la imaginación, y descubre el arte.

= \* =

Hay un tipo especial de surtidores --de cuyo nombre no quiero acordarme-- que sólo llaman la atención cuando --entrevistos-- no funcionan.

= \* =

En el electrocardiograma que trazan las olas en la playa puede estudiarse la marcha clínica del corazón del mar.

= \* =

La pasión es como una piedra que cae en el lago de nuestro espíritu, produciendo una reiterada ecuación de curvas que alteran la superficie de la objetividad.

= \* =

Están tan quietas las estatuas porque la estrechez de sus pedestales no les permite moverse.

= \* =

En las austeras paradas de las bibliotecas forman los libros, firmes sus cantos, ante los paladines de la cultura.

= \* =

Era tan vacío que cuando viajaba no necesitaba maletas, y sólo lo despistaba llevando todo el equipaje dentro.

= \* =

Muy fichada debe estar la culebra. No hay forma de afiliarla a ningún sindicato vertical.

J. Casal Aboy

**RESERVADO**

**J. FONT**

**CASA ROSADA**

*Especialidad en vinos*

*País y El Rosal*

Mariscos y Tapas

Comidas

C. Sotelo, 35

Telf., 95

TU Y

*Bazar Alberto*

OBJETOS PARA REGALO

FILATELIA-PAPELERIA

JUGUETES

COMPRA-VENTA DE

LIBROS ANTIGUOS

Calvo Sotelo, 25 — Apartado, 25

TU Y

**INSECTICIDAS DOMESTICOS**

Industriales — Para el hogar

Raticidas — Desinfectantes

**INSECTICIDAS AGRICOLAS**

Para combatir toda clase de insectos y enfermedades del campo

Útilice en sus viñas

**ZZ COBRE**

Económico — De fácil aplicación

Son productos con la marca de

**ZELTIA, S. A.**

Fabricantes de los famosos **INSECTICIDAS**

**"ZZ"**

*Sugerencias*

# FIBRA DE VIDRIO

## FABRICACION

Por José V. Rodríguez Fernández

Para vigorizar nuestra depauperada economía, seguimos poniendo de manifiesto, nuevas posibilidades industriales de nuestros recursos locales, con las que podemos contribuir a superar, hasta donde nos sea posible, la bajísima e insuficiente rentabilidad de la propiedad en su más amplio significado.

Nos faltan aquí fuentes de producción compensadoras que es necesario promover con la mayor urgencia, como quedó probado --sin que el hecho deje lugar a la menor duda-- en los comentarios que se publicaron sobre las estadísticas ganaderas.

En el "Boletín de Información" del mes de Marzo pasado, se ha publicado el proceso de fabricación del "Papel Abrasivo", en cuyo artículo se incluyeron, a título informativo, gran parte de las aplicaciones de las arenas de cuarzo y arcillas de las que aquí se dispone en cantidades prácticamente inagotables; pues bien, para cada una de dichas aplicaciones que son también otras tantas posibilidades industriales, el pequeño capital local puede bastar para desarrollar las que requieren menores desembolsos; para otras, en cambio, habrá que recurrir a la creación de Sociedades Anónimas o a Empresas de Responsabilidad Limitada, aunque sea con capital de procedencia extra local, y para ello, las personas que se muestren interesadas en su desarrollo deben realizar gestiones cerca del capital privado porque es así como comienzan muchas empresas. Resulta obvio advertir que cuando se ha decidido el llevar adelante cualquier plan industrial de esta clase es que ya se tiene bien estudiado el proyecto.

Después de esta breve disquisición, a título de preámbulo, paso a explicar en qué consiste la fabricación de la Fibra de Vidrio, de cuyas "inmensas" posibilidades dió idea otro artículo publicado en el "Boletín de Información" del mes de Enero del pasado año y al cual remito por muy conveniente a mis estimados lectores.

De este maravilloso material se sabe poco en España, pues si se supiese mucho habría más fábricas que una --la de Segovia--; los que la utilizan no les importa la fabricación, les basta con saber que disponen de él en el mercado, por las cantidades que se importan, pero para que aquí se tenga idea del proceso industrial voy a explicar lo que sé de él y se comprenderá que es bastante sencillo.

Necesariamente para fabricar la Fibra de Vidrio hay que partir de Silice lo más pura posible la cual convenientemente mezclada con Cal, Alúmina y Anhídrido Bórico da un vidrio de borosilicato, exento de hierro y óxidos metálicos alcalinos libres. El vidrio obtenido con esta composición se le denomina vidrio "E" o vidrio eléctrico por su gran resistencia a todos los agentes atmosféricos y es el que se emplea para producir la fibra continua pero en cambio, no es apto para aplicaciones químicas por su escasa resistencia a los ácidos y alcalis.

Hay otro tipo llamado vidrio químico o vidrio "C" el cual lleva en su composición un bajo porcentaje de ácido bórico y con él se fabrica la fibra corta; se trata de un vidrio muy alcalino y muy duro.

El proceso de fabricación comprende en primer lugar la transformación o el cambio de los productos amorfos al es-

tado de esferas o de bolas de peso constante para facilitar la exactitud de la composición y, en segundo lugar, la obtención de la fibra corta o larga. Entre los equipos para fabricar ambos tipos de fibra no hay diferencia fundamental, pero como a escala industrial ambos equipos están trabajando continuamente, no se emplea un solo equipo para producir los dos tipos de fibra según conviene, es decir, la planta industrial completa requiere los dos equipos.

Dado que las propiedades exigidas a la fibra terminada depende de las materias primas empleadas, se necesita hacer previamente una cuidadosa selección de las mismas y, después, de efectuada se pasan a un Dosificador desde el cual se conducen a un Mezclador de paletas y una vez bien mezcladas se van vertiendo en las tolvas de los Hornos Reactores. Estos hornos en número que varía según la producción de la Fábrica, son de pequeñas dimensiones y se calientan eléctricamente con corriente de gran intensidad a temperatura muy elevada del orden de los 1.600°; una vez fundida la mezcla pasa al Conformador de Bolas en el que se enfrían y a continuación se almacenan separadamente según sean para fabricar fibra continua o corta.

La fabricación de fibra larga se produce también con un horno eléctrico que trabaja a la misma temperatura que el anterior y va provisto, asimismo, de su correspondiente tolva de carga. Del horno fluye el vidrio fundido en forma de filamentos, por una serie de boquillas de platino en número de 240; estos filamentos van a reunirse en un aparato en el que cada fibra recibe el baño de un recubrimiento encimático que deja una película finísima de aceite sulfonado que le dá a cada filamento la necesaria resistencia al desgaste por frotamiento de unos contra otros y a la flexión y van a arrollarse en una bobinadora que gira a gran velocidad y después de esto se hilan y tejen. Aunque parezca extraño la fibra de vidrio que es vidrio auténtico, se comportan exactamente igual que las fibras vegetales o sintéticas en las manipulaciones de hilatura y textiles.

En el caso de la fabricación de fibra corta, cuya longitud varía entre 230 y 380 m m. el horno eléctrico es casi igual al anterior con la sola diferencia de una distinta ordenación de las boquillas de platino y, como en el caso anterior, también reciben las fibras el baño encimático; después de lo cual un chorro de aire intermitente a la presión de 3 at-

mósferas va rompiendo las fibras que son recogidas por aspiración en torno a un tambor giratorio horadado en su superficie del cual son retiradas en mechones si son para emplear en revestimientos o conducidas por juego de láminas y rodillos alargados con lo que se forma el Mat o manta que se utiliza en los estratificados de Poliésteres. Las fibras con respecto a su diámetro, son de tres tipos y se denominan:

Tipo "D"	diámetro	0'005 a 0'006	m/m.
"E"	"	0'007 a 0'008	"
"G"	"	0'009 a 0'010	"

con variaciones de una milésima de milímetro entre tipo y tipo. De la fibra se pasa al tejido, operación que realizan en España las Casas "Cristalex" y Textiglás", ambas ubicadas en la región catalana.

Sin entrar en detalles de los cuatro o seis tipos de tejido que se fabrican para la preparación de estratificados de Resinas de Poliésteres, añadiré que aquéllos nunca entran solos en la preparación de éstos, pero si entran con frecuencia en capas alternadas con el Mat en los estratificados de gran resistencia y desde luego como capa final de aquéllos para su mejor acabado y aun con alguna capa de tejido de algodón.

Para que se tenga idea de lo que representa esa resistencia, referiré que al final de la última Gran Guerra, justamente con ocasión del desembarco de los Ejércitos aliados en Dieppe (costa normanda) los soldados de los Comandos iban protegidos por láminas pequeñas de estratificados convenientemente instaladas sobre sus uniformes y pudieron desembarcar y avanzar con muy pocas bajas a pesar del nutrido fuego de las ametralladoras alemanas, porque aquellas láminas que no tenían más que tres y medio milímetros de grueso resistían al impacto de bala y metralla.

Hasta hace poco tiempo la capa o película de aceite sulfonado que llevaban las fibras de vidrio debía ser destruida mediante un tratamiento térmico a 180° durante 20 minutos para sustituirla por un agente de unión antes de aplicarle la resina, a fin de asegurar la perfecta adherencia entre ésta y la fibra de vidrio pero la investigación científica marcha a tal velocidad que lo que hoy se tiene por cosa acabada, mañana es suplantada por productos nuevos más eficaces y así resulta que la fibra de vidrio tal como se produce hoy puede emplearse directamente sin ningún tratamiento especial a la preparación de estratificados, que dan con la resina de poliésteres un sistema polar perfecto. Con esto, queda explicado con alguna claridad aunque no se den cifras de coste, porque las desconozco, otro procedimiento industrial que queda a disposición de los tudenses.

En el próximo artículo haré una exposición detallada de todo el proceso de conversión de la fibra de vidrio con resinas de poliésteres, en piezas comerciales con la esperanza de que sea aprovechada aquí y a tal fin para animar a su desarrollo industrial he enviado al Club Náutico de Tuy el casco de una falúa de un metro en el que se podrá apreciar su resistencia.

Hasta aquí mi sugerencia de hoy.

¡Animo y adelante!

Todos piden

**D U X**

**NARANJA Y LIMON**

**Tuy monumental**

(XX)

**Iglesia y Monasterio de San Bartolomé**



Cap. II--Datos Históricos

Por J. Casal Aboy

**REACCION CRISTIANA.**-- La caída de Tuy, una de las ciudades más populosas y de mayor abolengo del reino de Galicia --el "Jakobsland" o País de Santiago de los "wikings"--, en poder de los piratas normandos, y las noticias permenorizadas de su total saqueo y destrucción ("...et ipsam civitatem Tudensem ad nihilum reduxerunt.", dice un cronista de la época), así como el trato inhumano dado al obispo Alfonso I y a la mayor parte de la población, asesinada a mansalva o esclavizada de forma brutal, se extiende rápidamente por todos los confines de la aterrorizada región gallega y llega al conocimiento del rey, Alfonso V, cuya corte de León había sido igualmente arrasada, en fecha reciente, por una inesperada "acei-ga" de los sucesores de Almanzor.

El establecimiento de una cabeza de puente vikinga en el corazón del Miño y el tradicional vandalismo de los hijos de Magog, como también se les llama, suscita una viva preocupación de la nobleza y el episcopado. Todavía subsiste el terrible recuerdo de la devastadora "razzia" del rey vikingo Gudred o Gunderedo, de los años 968 a 971, y de la grave derrota sufrida por las tropas cristianas en los Campos de Fornelos, cerca de Santiago, batalla en la que sucumbe el obispo iriense Sisenando y gran número de esforzados caballeros. Se invoca la ayuda de San Rosendo, obispo que fuera de San Martín de Mondoñedo, vencedor de los normandos en aguas de Foz y más tarde, en colaboración con el Conde González Sánchez --caudillo de la real milicia--, del propio Gunderedo, al que dió muerte en combate, motivando la precipitada huida y reembarque de los invasores.

Sin pérdida de tiempo, se organizan nuevos equipos de tropas, y pronto dan comienzo los primeros contactos con el enemigo, tanto para probar sus reservas como para evitar la extensión ulterior de sus conquistas.

Con cierta prudencia, se mantiene una vigilante espera hasta la llegada del grueso de las fuerzas reales y del mismo rey Alfonso V, que --desembarazado de interminables escaramuzas con la morisca -- alcanza estos contornos en el año 1024 y logra vencer la resistencia de los expoliadores, forzándolos a reembarcar para no caer prisioneros de sus tropas.

Durante los 10 ó 12 años de este dominio extranjero, el Monasterio de S. Bartolomé sirve de cuartel general al jefe pirata Olaf, hijo de Harold Graenske, que luego en su patria ceñiría la corona real, viviendo y muriendo santamente, como lo demuestra su pronta y solemne canonización en el año 1164 y la erección de multitud de iglesias con su nombre. Es más que probable que en su conversión y posterior santidad no estén del todo ajenos los monjes benedictinos de San Bartolomé, sus obligados y pacientes anfitriones.

**DISOLUCION DE LA DIOCESIS.**-- El estado de desolación de la ciudad y el exterminio de casi todos sus habitantes, unido a la dilatada permanencia de los normandos, determinó que se encomendase el cuidado y gobierno de la desgraciada diócesis a otros preladados.

Una escritura de 19 de agosto de 1022,

de la Santa Iglesia de León, confirma que en esta fecha ostentaba el título y gobierno de la diócesis de Tuy, juntamente con el de las de Lugo y Orense, el obispo de Dumio, D. Suario Bermúdez.

En el Concilio del año 1024, celebrado en Santiago bajo la presidencia del obispo de Iria Flavia, D. Vistruario, ante la imposibilidad de prestar auxilio a la diócesis tudense a causa de los incesantes ataques de sarracenos y normandos, se tomó el acuerdo de incorporarla a la de Santiago, y así librar al obispo dumiense de tan pesada y múltiple carga.



Alfonso V el Noble, vencedor de los normandos en Tuy. Miniatura del libro de las Estampas (Siglo XII-XIII) de la S. I. C. León-- Copia de R. E. Padín.

En el mismo año ratifica Alfonso V el acuerdo, concediendo a la sede compostelana una escritura de donación "de todo lo que guarda del Señorío de la antigua ciudad de Tuy", incluyendo asimismo la Iglesia de San Bartolomé "que quedaba en pié entre las ruinas". A esta escritura, existente en el archivo capitular de Santiago, corresponden las ya conocidas frases: "...ipsum locum et civitatem Tudensem cum ecclesia ibi fundata in nomini Sancti Bartholomei Apostoli & Sociorum ejus...", y la de: "... ut ibi maneat per soecula cuncta", que sancionan de modo definitivo la integración de nuestra diócesis en la de Santiago.

Posteriormente, en un privilegio dado a la Iglesia de Lugo, en el año 1071, por la infanta D.<sup>a</sup> Elvira--por cierto hermana de D.<sup>a</sup> Urraca--, también se hace referencia a la unión de Tuy y Santiago, pues dice que desde la entrada de los "ismaelitas" (?) estuvieron las Iglesias de Orense y Braga sujetas al obispo de Lugo, como la de Tuy a la de Santiago: "...sicut Tudense, sub Pontifice Iriense" (I).

Por espacio de unos 47 años duerme la sede tudense una larga siesta en el regazo de la compostelana, mientras la ciudad de Tuy queda completamente muerta y abandonada. Sólo en el viejo barrio de San Bartolomé, junto a la Iglesia y Monasterio, persiste encendida --iluminando esta oscura e inacabable noche de su historia -- una débil luz de fe y esperanza que, muy solícitos, alimentan y cuidan los austeros monjes de San Benito.

**TESTAMENTO DE FERNANDO I.** -- Muerto Alfonso V a consecuencia de un flechazo recibido en el sitio de Viseo, sucedele Bermudo III y a éste, por matrimonio con su hermana D.<sup>a</sup> Sancha, Fernando I el Magno, hijo de Sancho Garcés III de Navarra. Bajo su reinado --uno de los más felices de Castilla -- toma nuevos bríos la empresa de la Reconquista y la unión de los estados, dejando en cambio la semilla de infructuosas luchas fratricidas al dividirlos entre sus hijos, según tradición patrimonial de la monarquía navarra.

Fue con motivo de las fiestas de traslación de San Isidoro que convoca a sus magnates en corte general y les da a conocer las disposiciones testamentarias para después de su muerte.

Al hijo mayor, Sancho, dió el reino de Castilla y los tributos que pagaba Almoctávir de Zaragoza. A Alfonso, el predilecto, el reino de León con los Campos Góticos hasta el Pisuerga y los tributos que satisfacía el rey Almanán de Toledo. A García, el reino de Galicia con la parte correspondiente de Portugal y las "parias" de los reyes de Sevilla y Badajoz. Finalmente, a sus hijas, las infantas Urraca y Elvira, el señorío de todos los monasterios de los tres reinos y el patronazgo de las iglesias de Señorío Real, con la obligación de mantenerse célibes.

Fernando I muere en León el 27 de diciembre de 1065 y en esta misma fecha la infanta D.<sup>a</sup> Urraca entra en posesión del legado paterno. Providencialmente, este hecho fortuito abre la puerta grande de la historia de la Iglesia y Monasterio de San Bartolomé, hasta convertirla en sede provisional, pero muy duradera, de la resucitada diócesis tudense.

(I) Es preciso aclarar aquí que hasta el año 1094 regía la diócesis compostelana el obispo titular de Iria Flavia. El primero que se llamó obispo de Santiago en dicho año fue Dalmacio, que en 1095 obtiene la Bula Pontifical para el traslado de la silla episcopal de Iria a Compostela, que en el 1100 es elevada a metropolitana en tiempos de D. Diego Gelmírez, a quien el Emperador Alfonso VII en 1127 otorga los títulos de Capellán Mayor del Rey y de Notario Mayor del Reino de León, que desde entonces usan los arzobispos de Santiago.

**FE DE ERRATAS.**-- En el apartado anterior de la RECONQUISTA donde dice "Vítulo Fernández" debe decir "Vítulo Ferrández"